

Convenio de colaboración entre la Asociación Provincial de Empresarios, Comerciantes, Almacenistas, Detallistas de muebles de Valencia (ACOMVAL) y el Ayuntamiento de Alfajar

- Aprobado: Junta Gobierno Local, 4 julio 2014
- Firmado: 15 julio 2014
- Partes firmantes; Ayuntamiento de Alfajar y ACOMVAL
- Objeto: Colaboración para la promoción y desarrollo de las empresas del sector del hábitat en el término municipal de Alfajar, así como la formación de profesionales del sector comercio y distribución del mueble
- Plazo de duración: 1 año, prorrogable por acuerdo expreso
- Obligaciones económicas: No